



SE CONSTITUYE RANCHO DON CHUY COMO ÓRGANO COADYUVANTE DEL INAH

Los representantes de Rancho Don Chuy se constituyeron como Junta Vecinal “Comité Vecinal de la Colonia Agrícola Piedras Negras del Municipio de Aldama, Chihuahua” ante la Asamblea Ordinaria del Ayuntamiento de Aldama, con el objetivo de convertirse en *órgano coadyuvante* del INAH, y con ello, lograr en los próximos años el reconocimiento como zona paleontológica, categoría que hasta el momento sólo tiene Rincón Colorado, en el estado de Coahuila.

De esta manera, la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) atendió la solicitud de la recién conformada junta vecinal y otorgó el estatus de órgano coadyuvante para proceder con el proyecto de Rancho Don Chuy como zona paleontológica abierta al público.

Algunas de las funciones que tendrá esta junta vecinal es coadyuvar con el INAH en la protección, conservación y difusión del patrimonio paleontológico y arqueológico del sitio, efectuar una labor educativa ante los miembros de la comunidad para su conservación, avisar sobre cualquier visita al sitio en materia de investigación para turnar el permiso correspondiente, y hacer del conocimiento a las autoridades sobre cualquier obra que no esté autorizada y atente contra el patrimonio paleontológico.

A pesar de que aún están en proceso algunas cuestiones técnicas y administrativas ante la Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua, el proceso ya lleva un gran avance, asegura Abraham González, representante de Rancho Don Chuy. Una vez que se dé el decreto como zona paleontológica abierta al público en el Periódico Oficial del Estado, y de acuerdo a la Ley de Protección del Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua, la junta vecinal será la encargada de la operatividad del sitio.